INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

U.O.C. Nº 714/2022.- Asunción, 19 de octubre de 2022.-

Señor
Abg. PABLO SEITZ ORTIZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

En atención a vuestro comentario sobre verificación del llamado, referente a la Licitación por Concurso de Ofertas **Nº 15/2022, "SERVICIO DE CABLEADO ESTRUCTURADO PARA EL MANTENIMIENTO DE LA RED INTERNA DE LA INC PARA TODOS LOS FRENTES DE SERVICIOS" CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - ID Nº 409.035**, manifestamos lo siguiente:

COMENTARIO

1) Comentario: Reiteramos de vuelta a la convocante: Punto 1: Atendiendo el sistema de adjudicación Por el total, los precios unitarios superan los montos mínimos y máximos. Punto 2: Recomendamos a la convocante eliminar los sub- subitems, dicha carga sea por items y subitems.

- *En atención a lo observado, manifestamos que el presente llamado se realiza por CONTRATO ABIERTO POR MONTO MÍNIMO Y MÁXIMO, a ser utilizado conforme a los requerimientos institucionales de acuerdo a la necesidad de las distintas dependencias.*

Para el presente proceso se prevén todos los posibles servicios de restructuración (mantenimiento, modificación), ampliación de cableado de red/eléctrico y provisión de materiales, por ende, el Precio Unitario Total para cada ítem superará el Monto Máximo del llamado, sin embargo, la utilización de los mismos se realizará hasta alcanzar el Monto Máximo del llamado, según necesidad.

Como ejemplo de llamados anteriores **Publicados** con la misma modalidad, se citan los siguientes:

- *ID Nº 409.935: SERVICIO TÉCNICO DE MANTENIMIENTO DE LOS CARROS PERFORADORES HIDRÁULICOS FURUKAWA HCR-910DS DE FÁBRICA VALLEMI*
- *ID Nº 409.374: SERVICIO DE MANTENIMIENTO GENERAL DE UNIDADES MÓVILES DE LA MARCA CATERPILLAR*
- *ID Nº 395.309: SERVICIO TECNICO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL CARRO PERFORADOR HIDRAULICO FURUKAWA HCR-910-DS*

Además a través de la Adenda N° 1 se agrega la siguiente observación, ***los pedidos se realizarán por sub ítems a través de una orden de servicio, aclarando así que los pedidos se realizarán según necesidad y no se ejecutará la totalidad del Ítem de una sola vez.***

Según lo Expuesto anteriormente, solicitamos la Publicación del llamado bajo entera responsabilidad de la Convocante.

Sin otro motivo en particular, hago propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

CP Adriana Encina
Por la U.O.C.